



MAYO 2026

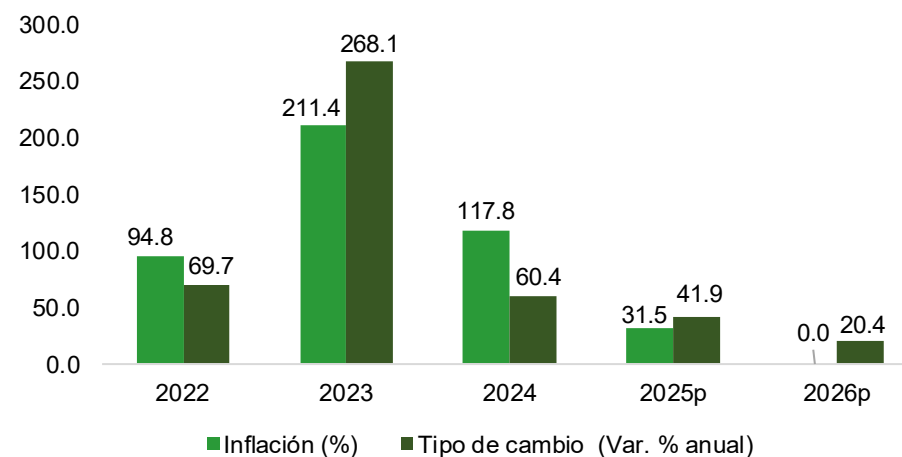
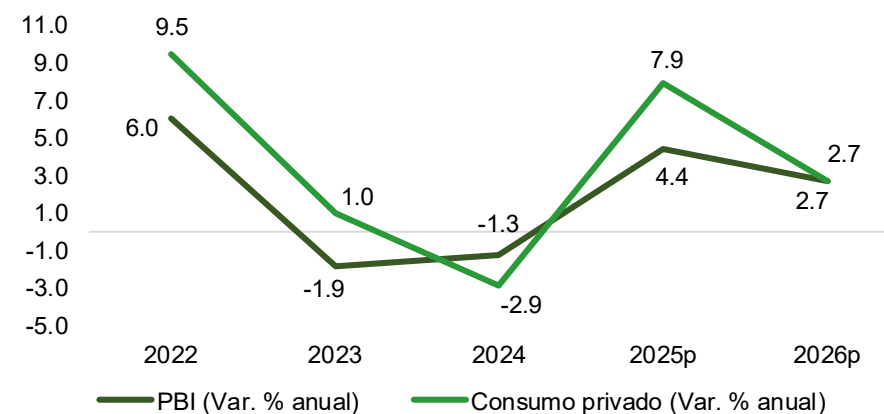
INFORME DE COYUNTURA LATINOAMERICANA

CONSULTORAS ASOCIADAS



Economía: Durante el último mes se dieron a conocer datos que confirmaron una profundización en la dualidad de la economía argentina: una continuidad de la calma financiera con avances en el frente cambiario convive con un marcado deterioro de la economía real, principalmente en aquellos sectores intensivo en empleo y orientados al mercado interno. En el ámbito internacional, el Gobierno no sólo logró llegar a un acuerdo con el staff técnico del FMI por la segunda revisión del programa vigente, sino que alcanzó nuevos acuerdos por financiamiento y garantías con otros Organismos Internacionales. En el plano local, el esquema cambiario continuó generando resiliencia. Pese a la suba de las últimas ruedas, el tipo de cambio se sostuvo relativamente estable lejos del techo de la banda. A diferencia de los meses previos, durante abril la compra de USD del BCRA logró traducirse en una acumulación efectiva de Reservas Netas, que ya se ubicaron en niveles positivos por primera vez desde el pago de deuda a principios del 2026. En materia monetaria, el Gobierno continúa sosteniendo las tasas de interés en niveles bajos en una búsqueda por reactivar el crédito y darle así impulso a la economía. Paralelamente a esta relativa calma financiera-cambiaria, el Gobierno recibió noticias negativas en otros frentes durante el último tiempo. En primer lugar, la inflación hiló varios meses consecutivos de aceleración. Frente a la marcada aceleración inflacionaria, el poder adquisitivo del sector registrado hiló 6 meses consecutivos con caídas reales mensuales. En paralelo a dicho deterioro, continuó creciendo la preocupación por la mora en familias y la dinámica del empleo privado registrado. Como resultado de esta dinámica, la actividad económica sorprendió con una fuerte caída mensual en febrero. En el corto plazo, el Gobierno debería acumular buenas noticias en ambos frentes (el financiero y el real). Si el tipo de cambio se sostiene relativamente estable en los próximos meses, podríamos ver una tendencia a la baja en la inflación, lo cual colaboraría a iniciar una paulatina recuperación del salario real. Como siempre, las dudas aparecen en el segundo semestre, cuando se reduce la oferta estacional de dólares y vuelven a aparecer los trade-off.

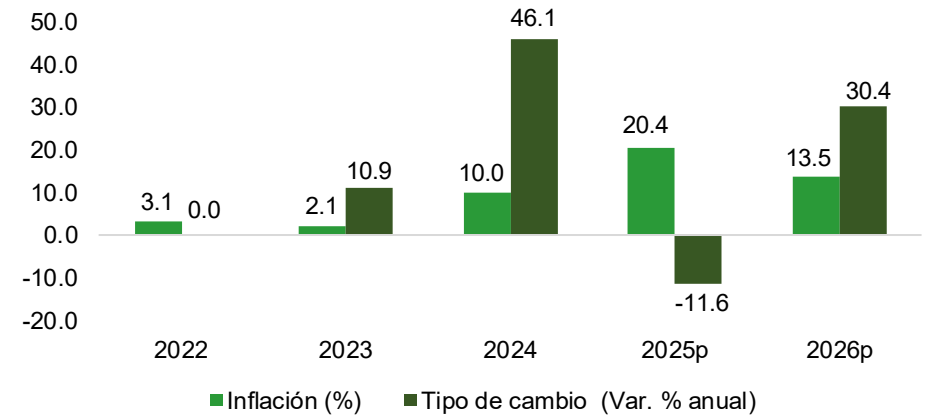
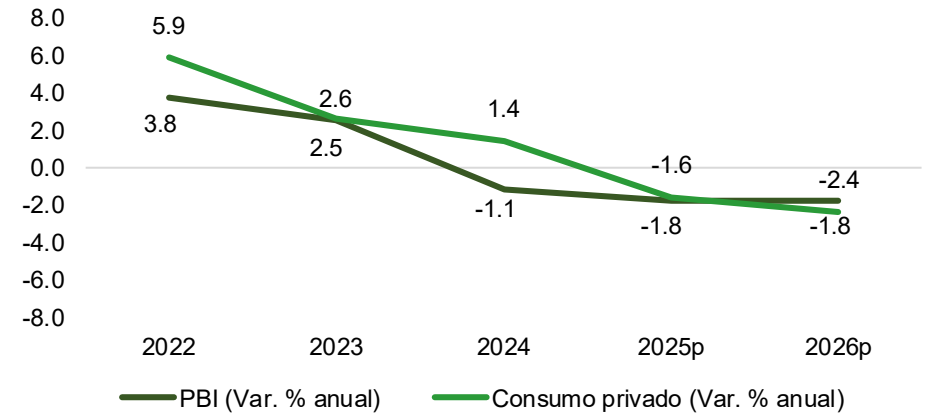
Política: A seis meses del claro triunfo electoral en las elecciones de medio término, Javier Milei enfrenta el momento más complejo en la relación entre su liderazgo y la opinión pública. Se observa un deterioro en sus niveles de popularidad que no se había registrado hasta ahora. Si el Gobierno enfrenta este deterioro de manera tan temprana, cabe pensar que ese triunfo no se explicó tanto por la adhesión positiva al oficialismo, sino más bien por el rechazo a la alternativa opositora. En este contexto, las negociaciones necesarias para construir mayorías se vuelven más complejas, y las decisiones, más costosas. Se revierte así la percepción que había dejado el período de sesiones extraordinarias, cuando el Gobierno parecía contar con la capacidad de aprobar sus iniciativas sin mayores obstáculos. De hecho, desde febrero el Congreso ha vuelto a convertirse en una arena hostil para el oficialismo, dificultando el avance ágil del programa de reformas presentado por el Presidente en la apertura de sesiones ordinarias. El deterioro en la popularidad de Milei también impacta en las proyecciones hacia 2027, afectando la dinámica política y las relaciones entre los actores. En particular, aumenta la probabilidad de que el Presidente deba disputar su reelección en una segunda vuelta. En Argentina, los antecedentes de segundas vueltas —2015 y 2023— fueron desfavorables para los oficialismos. aún cuenta con una “rueda de auxilio”: la posibilidad de articular con sectores afines para construir una coalición más amplia que maximice su competitividad y le permita enfrentar el desafío central de toda segunda vuelta: alcanzar la mitad más uno.



ARS/USD				
2022	2023	2024	2025p	2026p
172.9	636.5	1,020.7	1,448.1	1,743.3

Economía: la inflación al consumidor se moderó, con 0,14% en abril, 0,5% acumulado en el año y 14,2% interanual, pero la presión macroeconómica siguió concentrada en divisas, combustibles y logística. El tipo de cambio referencial superó Bs10 por dólar y las exportaciones del primer trimestre se duplicaron hasta USD3.582 millones, aunque la escasez de divisas persistió por rezagos en la liquidación. El Gobierno colocó USD1.000 millones en bonos soberanos a cinco años y 9,45%, estaría negociando con el FMI un acuerdo de liquidez y ratificó la devolución de USD933 millones a ahorristas desde julio. En energía, continuaron el despacho irregular de diésel, reclamos por calidad de gasolina y bloqueos que obligaron a suspender cisternas; mientras que la estatal de hidrocarburos anunció importación de crudo para elevar la refinación. Los conflictos recientes afectaron al turismo, agro, avicultura, construcción y precios de alimentos, mientras avanzaron una condonación tributaria y una propuesta de ley de electricidad.

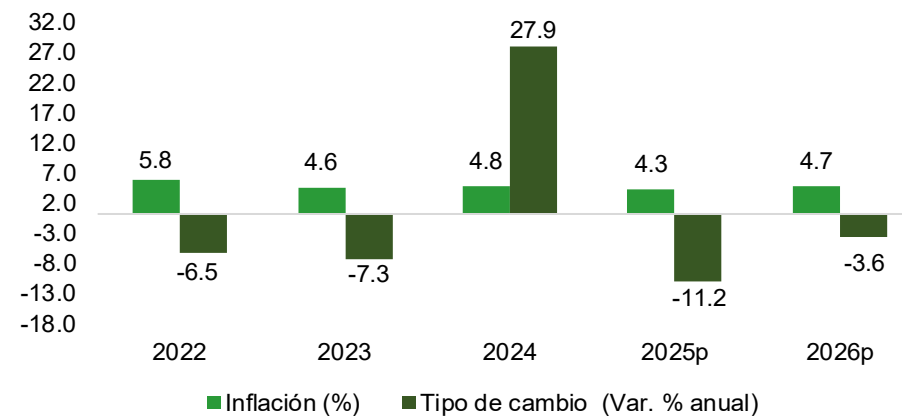
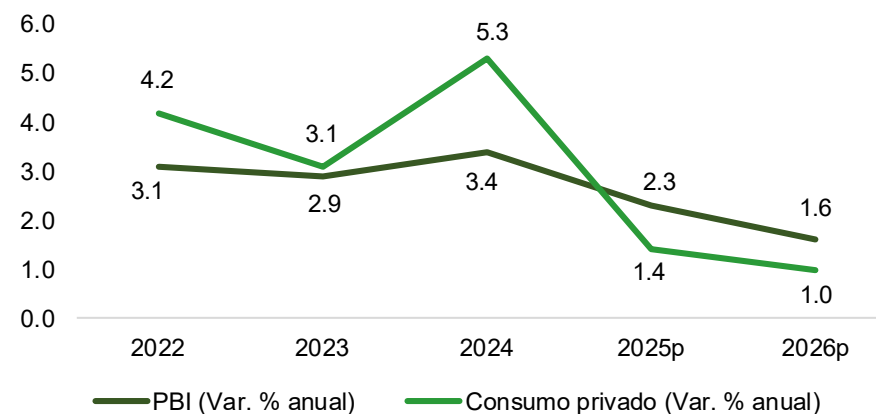
Política: luego de que cinco mil autoridades subnacionales asumieron funciones hasta 2030, abriendo una transición territorial para permisos, obras públicas y coordinación empresarial, se pensó que la situación política se tranquilizaría. Pero, la Central Obrera Boliviana, principal organización sindical del país, articuló paros y bloqueos con sectores campesinos, con demandas salariales, rechazo a normas del Ejecutivo y, finalmente, pedido de renuncia presidencial, posición promovida luego por Evo Morales. Frente a esto, el presidente Rodrigo Paz buscó un pacto de gobernabilidad y cumbres sectoriales para viabilizar reformas. La conflictividad dejó fallecidos, interrupciones logísticas y presión sobre abastecimiento, aunque el Gobierno inició desbloques y acuerdos con algunos sectores. La abrogación de la Ley 1720 de tierras redujo un foco de protesta rural, pero generó descontento en sectores productivos y cívicos de Santa Cruz. Finalmente, la agencia antidroga de Estados Unidos abrirá una oficina en La Paz.



BOB/USD				
2022	2023	2024	2025p	2026p
6.96	7.72	11.28	9.97	13.00

Economia: a ausência de avanços concretos para encerrar o conflito no Oriente Médio manteve elevada a cautela dos investidores internacionais, sustentando pressão sobre o petróleo e sobre a inflação global. Esse cenário reforça expectativas de postura mais dura dos bancos centrais, com efeitos negativos sobre mercados e crescimento econômico. Assim, além da evolução da guerra, sinais do Fed e de outros BCs seguirão no foco dos agentes. No Brasil, a atividade econômica ainda apresenta crescimento moderado, com leve aceleração no primeiro trimestre, mas riscos de desaceleração adiante diante do crédito restritivo, inflação de serviços persistente e impactos do choque de combustíveis sobre custos. O conflito também amplia riscos inflacionários via energia, fertilizantes e alimentos. Apesar da desaceleração do IPCA em abril, o quadro segue pressionado e a projeção de inflação mantém viés de alta. Nesse contexto, o BC reduziu a Selic para 14,50%, com expectativa de novo corte moderado. No câmbio, o real foi favorecido pelo diferencial de juros e pelo petróleo, embora persistam cautelas ligadas ao cenário eleitoral e fiscal.

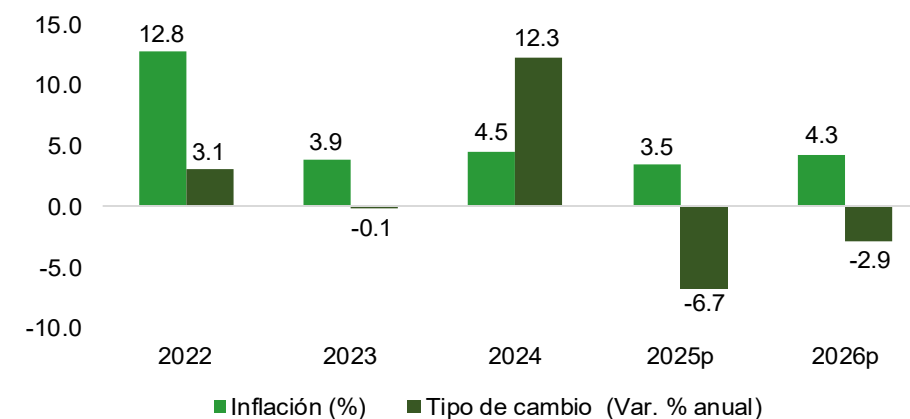
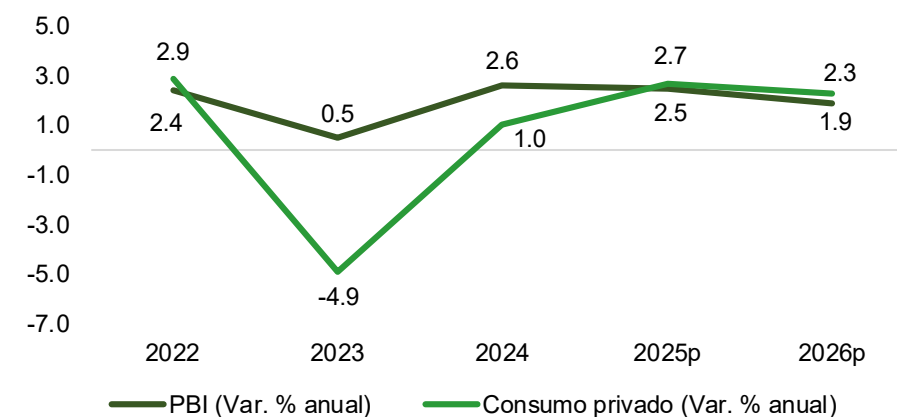
Política: o cenário político segue gerando instabilidade nos mercados, sobretudo pelos desdobramentos do conflito no Oriente Médio. A percepção predominante é de frustração em relação às negociações entre EUA e Irã, aumentando o temor de nova escalada militar e prolongando as incertezas globais. No plano doméstico, o ambiente tende a ser mais favorável ao governo após a derrota do indicado ao STF. O anúncio do programa de renegociação de dívidas pode melhorar marginalmente o capital político do presidente Lula. Além disso, o encontro entre Lula e Trump reforçou a imagem internacional do presidente e reduziu parcialmente riscos de deterioração diplomática. O ativismo econômico do governo deve continuar, com novas medidas voltadas ao crédito e à redução tributária para estimular popularidade. A reforma da jornada 6x1 avança na Câmara, mas enfrenta resistência crescente no Senado, sobretudo pela tensão com Davi Alcolumbre. O governo também intensifica a agenda de segurança pública, incluindo a possibilidade de criação de um novo ministério, em movimento influenciado pelo calendário eleitoral.



BRL/USD				
2022	2023	2024	2025p	2026p
5.22	4.84	6.19	5.50	5.30

Economía: de acuerdo con la información preliminar publicada por el Banco Central, la actividad se contrajo 0,1% en el primer trimestre respecto a igual período de 2025 y 0,2% respecto al trimestre anterior. Si bien es cierto que una parte importante de esta debilidad de la economía se explica por el mal desempeño de la minería, también lo es que solo los servicios y el comercio muestran algún dinamismo. Además, todo indica que la desaceleración de la demanda interna en el último trimestre del año pasado se habría profundizado en el primer cuarto de este año. Por otro lado, la inflación de abril, 1,3%, recogió de forma casi completa el aumento de precios de los combustibles de la última semana de marzo, pero nada de efectos de segunda vuelta e, incluso, hubo un efecto favorable de los precios volátiles que dejó la variación del IPC por debajo de lo anticipado por el mercado. Es probable, en consecuencia, que la inflación de mayo sea relativamente elevada y, eventualmente, también la de junio.

Política: a las complicaciones de la instalación de nuevo gobierno, incluyendo conflictos abiertos entre ministros se ha sumado la discusión parlamentaria del Proyecto de Ley de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico Social, que contiene numerosas propuestas de gasto y reducción de ingresos fiscales que incrementarían el déficit fiscal por varios años, pero cuyo objetivo declarado es acelerar el crecimiento potencial de la economía chilena. Para esto también contiene medidas que reducirían los trámites burocráticos que enfrentan los proyectos de inversión para ser aprobados, acelerando su materialización. El proyecto fue aprobado en general en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y ya comenzó la discusión en particular, algo que será muy engorroso considerando que se ingresaron más de 1.500 indicaciones al proyecto, pero por la urgencia que le impuso el gobierno, debería votarse durante la semana del 18 de mayo y, de ser aprobado, pasará al Senado. Este es el proyecto estrella del gobierno y su eventual rechazo debilitaría su capacidad para producir cambios relevantes en la economía.

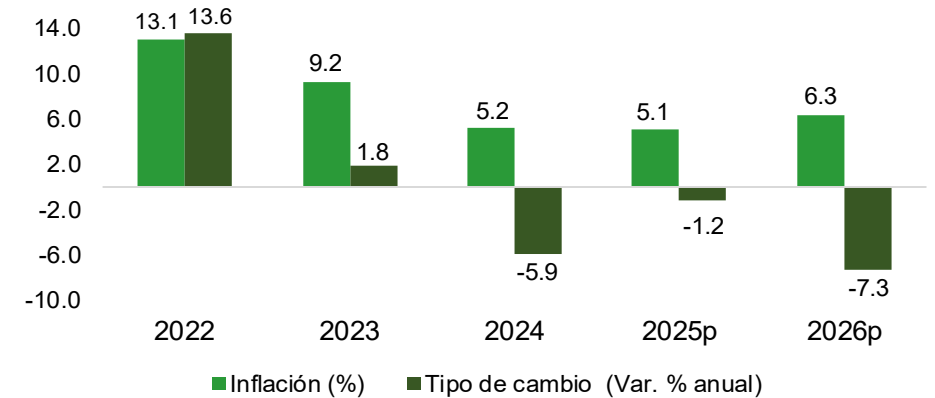
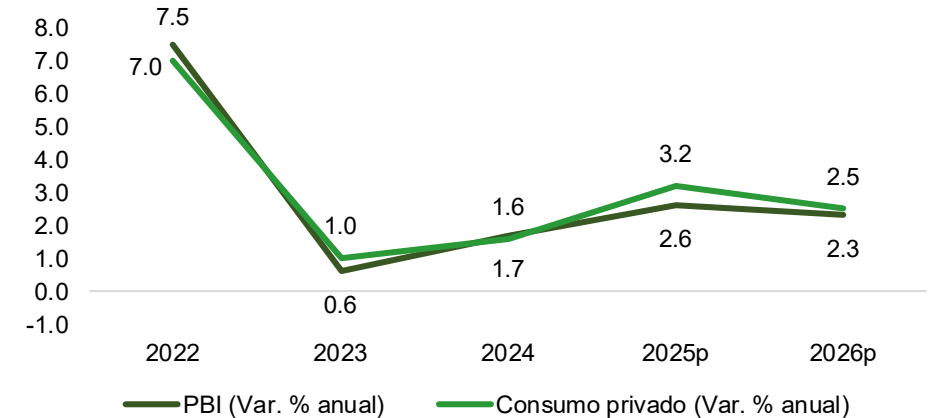


CPL/USD				
2022	2023	2024	2025p	2026p
876	875	980	916	890

Economía: La economía colombiana creció 2.2% en el primer trimestre del 2026 confirmando el ajuste a la baja en la proyección de crecimiento de 2.6% a 2.3% contemplada en el mes de abril. Se destaca un crecimiento del 8.5% en el consumo del Gobierno, siendo el rubro de demanda con mayor crecimiento. Así, la economía sigue enfrentando presiones de demanda asociadas al gasto público del gobierno. Lo anterior se refleja en las cifras de inflación, la cual se ubicó en 5.68% en el mes de mayo, siendo ligeramente superior a nuestra proyección.

Por otra parte, la relación entre el Banco de la República y el gobierno llegó a un nuevo escenario, en el cual, con el fin de reducir las tensiones entre ellos, la Junta del Banco de la República decidió, en su última reunión, dejar inalterada la tasa de interés. Lo anterior fue interpretado por los mercados como una vulneración de la independencia del Banco Central, lo que se ha reflejado en una devaluación importante de la moneda colombiana, en la que también ha influido el fin de la estrategia de manejo de la deuda de la oficina de Crédito Público.

Política: La primera vuelta presidencial es el tema principal del panorama político. Principalmente, se mantiene el liderazgo de Iván Cepeda (candidato de la izquierda) en la intención de voto según las encuestas, seguido por Abelardo de la Espriella y Paloma Valencia (candidatos de la derecha). La revisión de los datos de las encuestadoras sugiere que, a rasgos generales, para la primera vuelta presidencial, Iván Cepeda tendría una intención de voto del 37%, Abelardo de la Espriella del 27%, mientras que la intención de voto de Paloma Valencia quedaría ubicada en el 19%. Asimismo, se destaca que en una eventual segunda vuelta, Iván Cepeda y Abelardo de la Espriella tendrían un resultado similar, lo que representa un notable crecimiento en la intención de voto para el candidato de la derecha. No obstante, en el caso de Paloma Valencia, la intención de voto en la segunda sería mayor a la de Iván Cepeda.



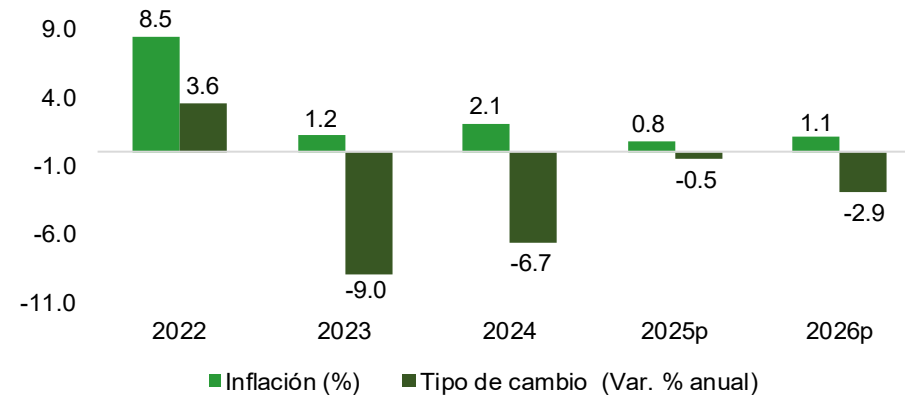
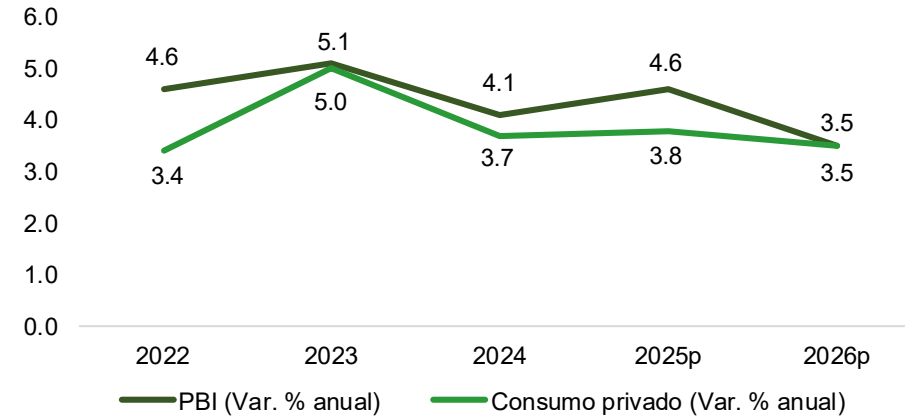
COP/USD				
2022	2023	2024	2025p	2026p
4,250	4,325	4,069	4,020	3,725

Economía: En cuanto a la actividad económica y el sector externo, la economía costarricense registró un crecimiento interanual del 4,7% en febrero de 2026 según el IMAE, impulsado principalmente por la construcción (11,8%), los regímenes especiales de exportación y servicios como hoteles y restaurantes. En comercio exterior, el primer trimestre mostró un déficit comercial de USD 689 millones, equivalente al 0,6% del PIB, mejorando respecto al 1,0% del año anterior, gracias al dinamismo exportador en implementos médicos, productos agrícolas y manufacturas, especialmente hacia mercados asiáticos y europeos.

En materia fiscal, monetaria y precios, el Gobierno Central cerró febrero con un superávit primario de 0,2% del PIB y un déficit financiero de 0,6%, mejor que el año previo, favorecido por menores pagos de intereses y control del gasto. La inflación general se mantuvo negativa en -2,1% en marzo (undécimo mes consecutivo en terreno negativo), impulsada por la caída en precios de alimentos agropecuarios y combustibles, mientras las reservas internacionales netas alcanzaron un nivel récord de USD 19.228 millones, equivalente a 10,2 meses de importaciones, y el colón continuó apreciándose frente al dólar con un tipo de cambio promedio de ₡469,5 en marzo.

Política: El 8 de mayo de 2026, Costa Rica vivió el traspaso de poderes en el Estadio Nacional, donde Laura Fernández Delgado asumió como la presidenta número 50 en la historia del país, para el periodo constitucional 2026-2030. Con esta investidura, Fernández se convirtió en la segunda mujer en ocupar la jefatura del Ejecutivo costarricense, luego de Laura Chinchilla en 2010, en una ceremonia que reunió a delegaciones de América, Europa y Oriente Medio, incluyendo al rey Felipe VI de España. En su discurso, la nueva mandataria prometió una reforma del Estado, avances en infraestructura vial clave, la eliminación de pensiones de lujo y la promoción de jornadas laborales flexibles, mientras que Rodrigo Chaves, presidente saliente, asumió de inmediato los cargos de ministro de la Presidencia y ministro de Hacienda en el nuevo gobierno.

Apenas tres días después de la investidura, la nueva legislatura registró un hito histórico en materia de infraestructura. El lunes 11 de mayo, la Asamblea Legislativa aprobó de manera unánime y definitiva, con los 56 legisladores presentes, el crédito por 800 millones de dólares con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para la construcción de las líneas 1 y 2 del Tren Rápido de Pasajeros. La infraestructura contempla 52 kilómetros de vía doble entre Paraíso y Alajuela, 26 estaciones, 28 trenes nuevos y la reconstrucción de 29 puentes ferroviarios, además de modernos sistemas tecnológicos de operación y señalización. Con el segundo debate aprobado, al proyecto solo le resta la firma de la presidenta Laura Fernández para que los créditos se conviertan en ley de la República y pueda iniciarse la ejecución de los recursos.



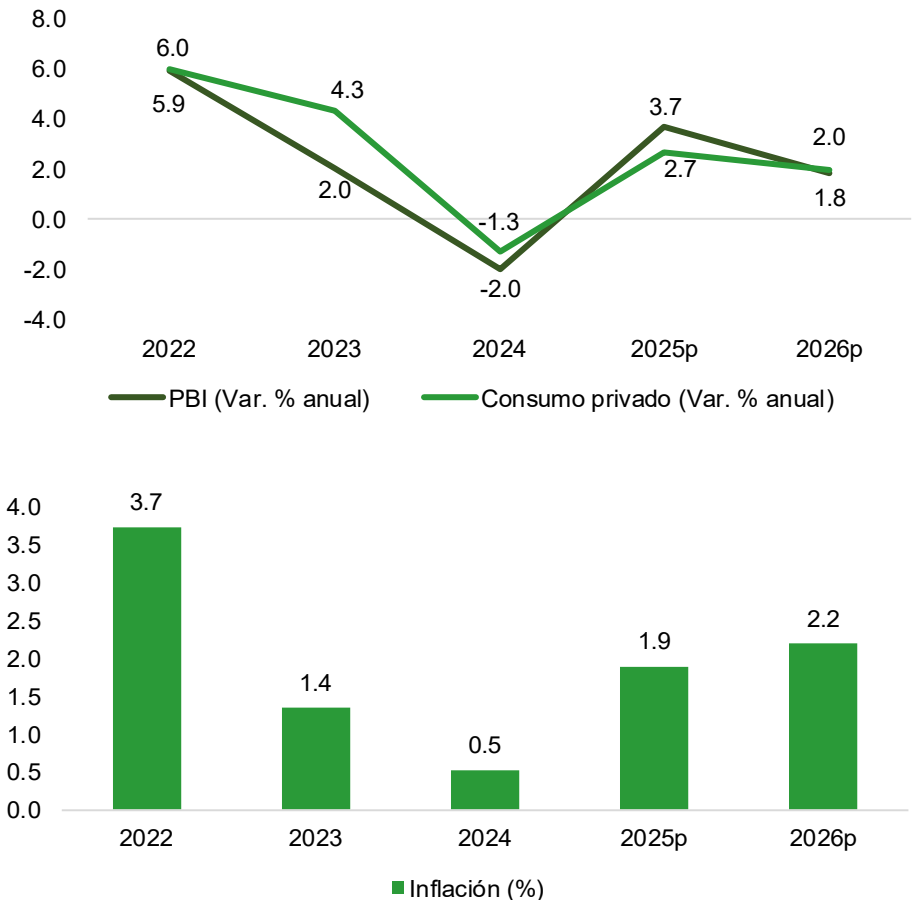
CRC/USD				
2022	2023	2024	2025p	2026p
606.6	552.2	515.3	513.0	498.0

Economía: en marzo, según el Banco Central, el Ecuador registró un superávit comercial de \$534 millones, lo que representa una caída de 42% frente al resultado del mismo mes de 2025. Esa baja responde principalmente al desplome de 62% en el superávit petrolero, que a su vez se explica por un aumento de 91% en las importaciones, mucho mayor al de las exportaciones (30%). El precio de los derivados de petróleo que el Ecuador importa (sobre todo el del diésel) subió más que el del crudo que exporta, a lo que se sumó una baja en la producción interna de combustibles que llevó a un mayor volumen de importación de esos productos. También el superávit no petrolero se contrajo, en este caso 33%. De la misma manera, el menor resultado respondió a un crecimiento de las importaciones no petroleras (21%) mayor que el de las exportaciones (7%).

En abril, según el INEC, la inflación anual en Ecuador fue de 2,6%, la tasa más alta desde abril de 2024 y levemente superior al promedio de 2,4% observado en el primer trimestre del año. Ese leve aumento responde a algunos factores. El primero es el salto de 61% en el precio del diésel, cuyo subsidio se redujo a partir de septiembre de 2025 y desde entonces está sujeto a un sistema de bandas que permite aumentos mensuales de hasta 5% para evitar grandes fluctuaciones cuando el precio del petróleo se dispara. Al mismo sistema, pero desde 2024, está sujeto el precio de la gasolina regular, que en abril registró un aumento interanual de 14%. En el caso de la gasolina premium, el precio está liberalizado desde hace algunos años y su aumento fue de 12%. Los precios de esos combustibles volvieron a incrementarse el 12 de mayo, por lo que su aumento interanual debería ser mayor en el informe de ese mes. Otro factor que contribuyó a la inflación anual fue que hasta abril de 2025 estuvo vigente un subsidio al consumo de electricidad que el presidente Daniel Noboa instauró a inicios de ese año y provocó una rebaja considerable en el valor de las planillas eléctricas; por ese motivo, el mes pasado el precio de la electricidad registró un salto interanual de 79%. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurrirá con los combustibles, ese precio ya no debería presentar en mayo un aumento importante.

Política: los aumentos en los precios de los combustibles han generado reclamos y amenazas por parte de los transportistas urbanos, quienes incluso suspendieron parcialmente sus operaciones en Quito a inicios de mayo, exigiendo un alza en la tarifa. El Gobierno nacional responsabilizó al alcalde de Quito, Pabel Muñoz, por la suspensión del servicio, ya que definir la tarifa de transporte urbano es responsabilidad de los alcaldes, pero simultáneamente estaría evaluando la posibilidad de extender la compensación a los transportistas que se creó a raíz de la reducción del subsidio al diésel. Por otro lado, durante la segunda semana de mayo varias ciudades del país, incluyendo Quito y Guayaquil, sufrieron escasez de diésel y gasolina regular. Aunque en un primer momento el Gobierno acusó a los dueños de las gasolineras de estar especulando con los combustibles (cuyo precio se actualiza el 12 de cada mes), más adelante reconoció que hubo problemas en los despachos. Entre las causas mencionadas por el Gobierno están retrasos en los buques que debían traer los combustibles al país, dificultades para distribuirlos localmente como consecuencia del toque de queda vigente en varias provincias y una mayor demanda a pocos días del aumento en los precios de esos productos.

Finalmente, empezó la etapa de formulación de cargos en el denominado caso “Apagón”, que busca establecer quiénes son los responsables de un millonario perjuicio al Estado en la contratación, durante la actual administración, de equipos de generación termoeléctrica que nunca funcionaron.



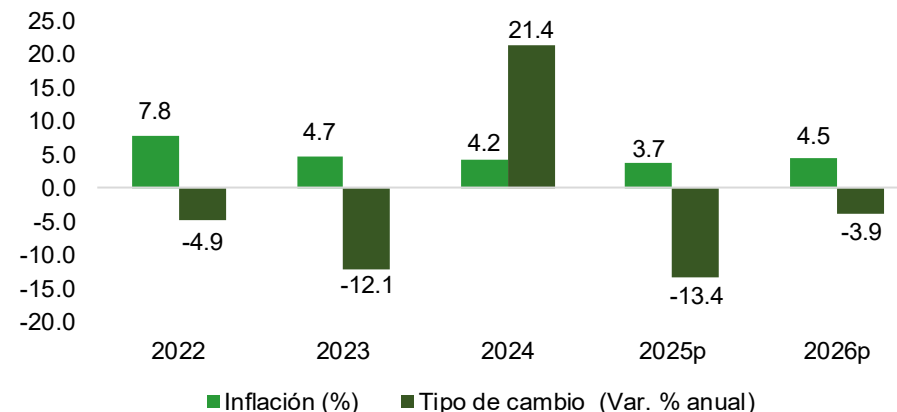
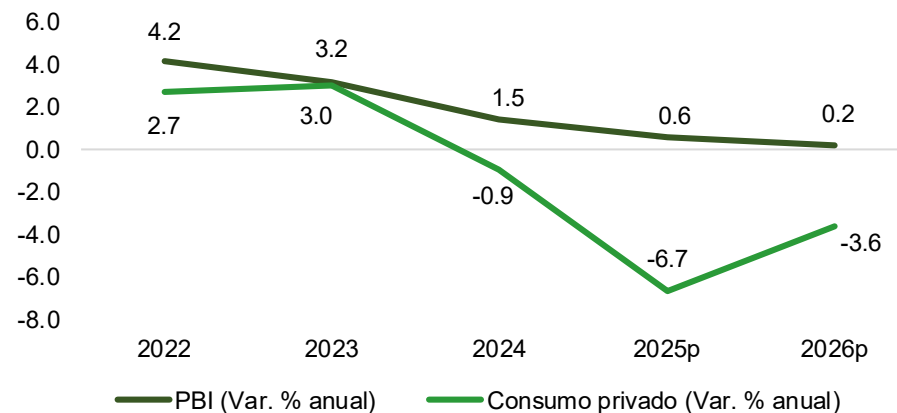
Economía: de acuerdo con la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral publicada por el INEGI, el PIB descendió 0.8% en términos reales durante el primer trimestre del año respecto al trimestre anterior. A tasa anual, el PIB oportuno apenas avanzó 0.2%, el ritmo más débil desde la recesión de 2024.

En abril de 2026, el Índice Nacional de Precios al Consumidor presentó un incremento mensual de 0.20%, dejando la inflación general anual en 4.45%, una moderación respecto al 4.59% registrado en marzo. El componente subyacente creció 0.31% mensual, impulsado tanto por mercancías como por servicios, mientras que el índice no subyacente registró una caída mensual de 0.18%, favorecida principalmente por el ajuste a la baja de las tarifas eléctricas dentro del esquema de temporada cálida, que disminuyeron 14.0% en 18 ciudades del país.

El 7 de mayo de 2026, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió reducir en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, dejándola en 6.50% con efectos a partir del 8 de mayo, con lo que concluyó el ciclo bajista iniciado en marzo de 2024. De cara al futuro, la Junta de Gobierno señaló que juzga apropiado mantener la tasa en su nivel actual, estimando que la inflación general convergerá a la meta del 3% hasta el segundo trimestre de 2027, con riesgos al alza derivados de la incertidumbre comercial y los conflictos geopolíticos.

Política: el 29 de abril de 2026, el Departamento de Justicia de Estados Unidos presentó cargos formales contra el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y otros nueve funcionarios mexicanos, acusándolos de conspirar con el Cártel de Sinaloa para traficar drogas hacia territorio estadounidense a cambio de sobornos y apoyo político. El gobierno mexicano rechazó cualquier injerencia extranjera y calificó las imputaciones de políticas, aunque aclaró que "no va a cubrir a nadie que haya cometido un delito". De ser hallados culpables, los acusados podrían enfrentar penas de entre 40 años y cadena perpetua, en lo que analistas describen como el mayor golpe del gobierno de Trump contra la política en México.

El 14 de abril de 2026, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó que las indemnizaciones de civiles por muerte deberán calcularse con base en la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y no en el salario mínimo. Esto implica una reducción sustancial en los montos de reparación, hasta una tercera parte del monto actual. La Corte argumentó que la reforma constitucional de desindexación del salario mínimo vigente desde 2016 obliga a que la UMA sea el referente único para este tipo de reparaciones del daño.



MXN/USD

Año	2022	2023	2024	2025p	2026p
Valor	19.5	17.1	20.8	18.0	17.2

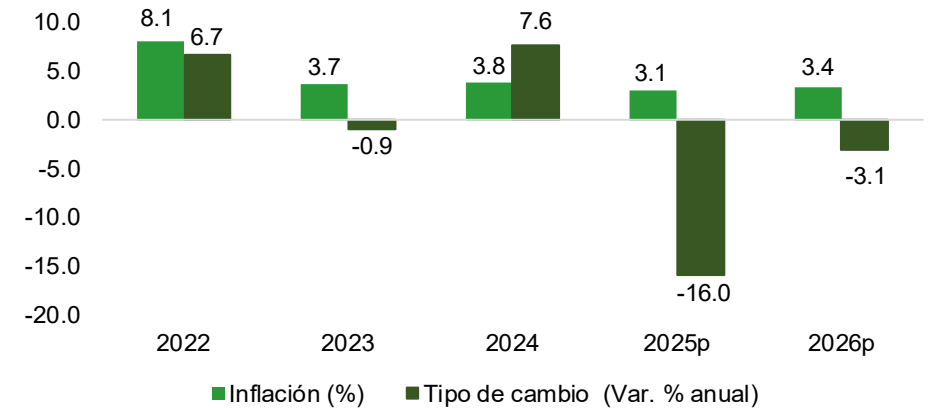
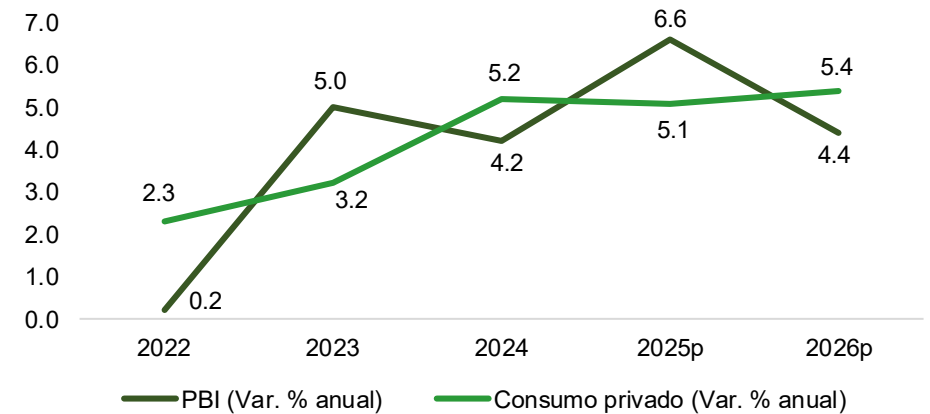
Economía: en abril de 2026, la inflación, medida como la variación intermensual del Índice de Precios al Consumidor, se situó en 0,8%. Con este resultado acumuló un 2,2% durante los primeros cuatro meses del año. La agrupación de transporte incidió, fundamentalmente, en esta evolución. En efecto, el rubro de combustibles y lubricantes repuntó un 14,2% intermensual. De acuerdo con el Banco Central del Paraguay (BCP), se registraron aumentos de precios en gasoil común (18,7%); nafta común (14,2%); gasoil aditivado (13,3%); y nafta súper (11,2%). Este comportamiento obedeció, principalmente, a las tensiones geopolíticas en Oriente Medio.

Por el contrario, el BCP registró caídas de precios en bienes durables de origen importado como vehículos; electrodomésticos; y equipos informáticos, debido a la apreciación de la tasa de cambio. De hecho, en abril de 2026, la tasa de cambio referencial alcanzó un promedio de Gs./USD 6.352, para una disminución intermensual de 2,4%. Adicionalmente, se evidenciaron retracciones de precios en frutas frescas (2,7%); carne de cerdo (1,8%); harinas (0,8%); pastas alimenticias y arroz (0,6%); carne de aves (0,5%); entre otros productos. Estos dos elementos coadyuvaron a moderar la inflación del mes.

Política: Erico Galeano, senador oficialista, fue acusado por el Ministerio Público de asociación criminal y lavado de activos, dentro de la causa que investiga una estructura ligada al narcotráfico. En marzo de 2026, el Tribunal de Sentencia lo condenó a trece años de prisión al considerar probada su participación en operaciones de lavado de dinero. Posteriormente, en mayo de 2026, la condena fue ratificada por el Tribunal de Apelación, lo que representa dos fallos coincidentes contra el parlamentario.

Pese a la condena, la Cámara de Senadores le concedió un permiso "sine die" (por tiempo indefinido) para apartarse de sus funciones mientras continuaban los trámites judiciales. La decisión fue cuestionada por la oposición, al considerar inapropiado mantener privilegios parlamentarios a una persona condenada por hechos relacionados con el narcotráfico.

Tras la ratificación de la condena, se incrementaron las presiones para expulsarlo del Congreso. Finalmente, el Senado revocó el permiso que le había otorgado y Galeano presentó su renuncia con el fin de evitar la pérdida de investidura, cuyo tratamiento estaba previsto en la sesión legislativa del 12 de mayo.



PRY/USD				
2022	2023	2024	2025p	2026p
7346.0	7278.0	7831.0	6576.0	6375.0

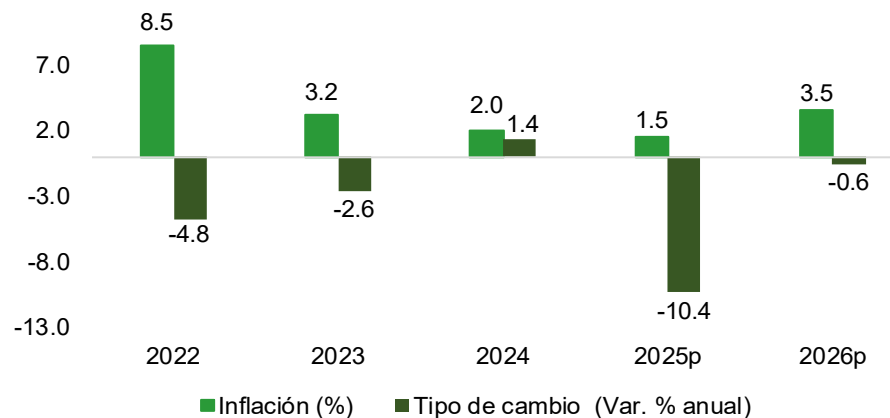
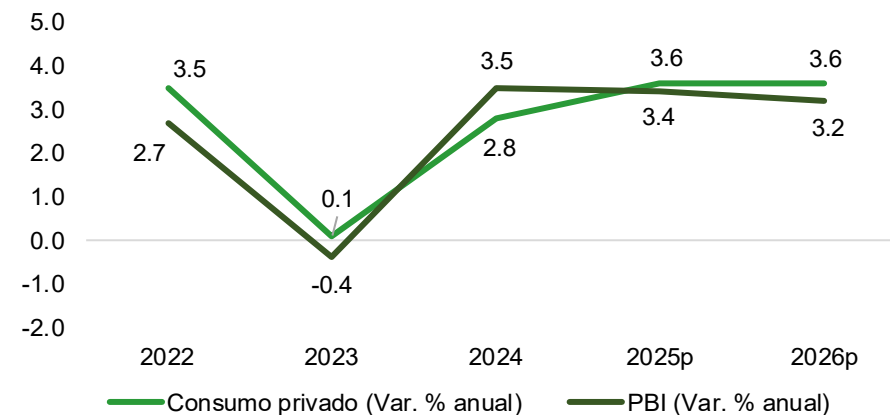
Economía: según el INEI, la actividad económica aumentó 3.2% interanual en marzo, por encima de lo previsto, con lo que el primer trimestre cerró con un crecimiento de 3.5%. El resultado respondió, principalmente, al dinamismo de los sectores no primarios, en particular construcción, y a la resiliencia de manufactura, donde el corte temporal del suministro de gas tuvo un impacto menor al esperado. En contraste, los sectores primarios continuaron mostrando un desempeño más débil, debido a la contracción de hidrocarburos y pesca.

En el frente monetario, el BCRP mantuvo su tasa de referencia en 4.25% en mayo por octavo mes consecutivo. La inflación en Lima Metropolitana se ubicó en 4.0% interanual en abril, por encima del rango meta por segundo mes seguido. El repunte respondió principalmente al alza de precios en transporte, asociada al mayor precio de los combustibles y a una mayor demanda durante Semana Santa. En esa línea, revisamos al alza nuestra proyección de inflación a 3.5% al cierre de 2026.

El tipo de cambio corrigió en mayo y volvió a ubicarse cerca de S/ 3.41, favorecido por señales de avance en las negociaciones entre Estados Unidos e Irán. No obstante, el entorno externo sigue siendo frágil y la incertidumbre política local mantiene un sesgo de volatilidad, por lo que elevamos nuestra proyección a S/ 3.35 por dólar al cierre del año.

Política: en el frente político, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) oficializó los resultados de la primera vuelta, confirmando a Keiko Fujimori y Roberto Sánchez como los candidatos que disputarán la segunda vuelta. Fujimori obtuvo 17.2% de los votos válidos, mientras que Sánchez alcanzó 12.0%. Tras ser superado por una diferencia cercana a 21 mil votos, López Aliaga presentó un recurso para anular la proclamación de resultados.

De cara a la segunda vuelta, el presidente del JNE anunció la realización de dos debates, uno entre los equipos técnicos el 24 de mayo y otro entre los candidatos el 31 de mayo. En paralelo, una encuesta de Ipsos muestra a Keiko Fujimori con 39% y a Roberto Sánchez con 35%, luego de que ambos registraran 38% en abril. No obstante, se mantiene un espacio relevante de voto blanco o viciado y de electores que no precisan su intención de voto.



PEN/USD				
2022	2023	2024	2025p	2026p
3.81	3.71	3.76	3.37	3.35

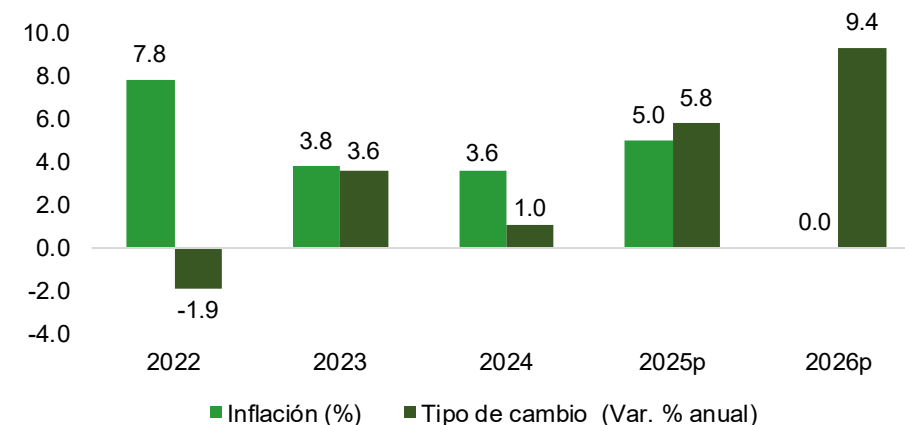
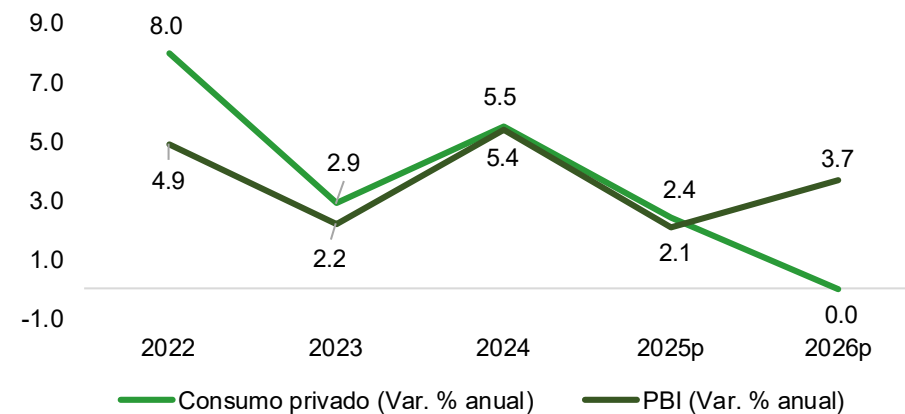
Economía: la economía dominicana mantiene señales de resiliencia, aunque el alza del petróleo ya comienza a reflejarse en los precios locales. En este escenario, la inflación mensual de abril se ubicó en 0.49%, la más alta del año, elevando la inflación interanual a 5.11% y colocándola fuera del rango meta de 4% ± 1%. El sector transporte fue el principal factor de presión inflacionaria, aportando el 61.94% de la variación mensual, impulsado por los mayores precios de los combustibles. Asimismo, el Banco Central proyecta que la factura energética del país cerraría 2026 en torno a US\$5,400 millones, unos US\$900 millones por encima de lo previsto a inicios de año, reflejando el impacto del encarecimiento del petróleo sobre la economía local.

En el mercado laboral, durante el primer trimestre se generaron 118,631 nuevos ocupados netos, manteniéndose el desempleo en 5.0%. Sin embargo, el 82.7% de los nuevos empleos fueron informales, elevando la tasa de informalidad a 54.1%.

El sector externo continúa siendo un soporte clave. Entre enero y abril, las remesas crecieron 4.1% interanual hasta US\$4,079.9 millones, mientras la inversión extranjera directa aumentó 6.4% en el primer trimestre. El turismo también mantuvo un sólido desempeño, con un crecimiento acumulado de 10.8% en la llegada de turistas durante los primeros cuatro meses del año. En este contexto, Bank of America mejoró recientemente su recomendación sobre la deuda externa dominicana, destacando la fortaleza del turismo frente al entorno internacional.

Política: en este contexto, la administración ha enfrentado el reto de equilibrar la sostenibilidad fiscal con la estabilidad de los precios internos de los combustibles. Aunque el Gobierno ha aplicado subsidios semanales para congelar los precios en algunas ocasiones, en otras semanas ha dispuesto aumentos que, de forma acumulada, superan el 10% en determinados combustibles, reflejando parcialmente el alza del crudo en los mercados internacionales. No obstante, el precio del gas licuado de petróleo (GLP), de amplio consumo en los hogares dominicanos, se ha mantenido sin variación como parte de los esfuerzos oficiales para mitigar el impacto sobre el costo de vida y evitar mayores presiones inflacionarias.

Por otra parte, reciente aprobación de la reforma laboral ha generado amplio debate entre distintos sectores productivos y sindicales, mientras que también ha aumentado el descontento ciudadano ante propuestas fiscales y regulatorias impulsadas por el Gobierno, entre ellas la posible aplicación de impuestos a plataformas digitales y servicios de streaming, el incremento en los costos de trámites públicos y la imposición de un impuesto del 25% a los sistemas de energía solar. Aun así, la percepción sobre la gestión del presidente Luis Abinader se mantiene relativamente favorable: una encuesta de Gallup señala que el 51.7% considera que ha sido un buen presidente.



DOP/USD				
2022	2023	2024	2025p	2026p
56.0	58.0	58.6	62.0	67.8

Economía: el Poder Ejecutivo está pensando en convertir en proyecto de ley el fortalecimiento y unificación del sistema de transferencias para la infancia. El objetivo es mejorar la cobertura, reducir costos de gestión y destinar más recursos para atender la pobreza infantil”, manifestó el Ministro de Economía y Finanzas en una disertación el pasado 13 de mayo. Agregó que el objetivo principal de las políticas sociales del Gobierno es fortalecer la capacidad de asistencia y de contención de los hogares vulnerables donde habitan niños, niñas y adolescentes.

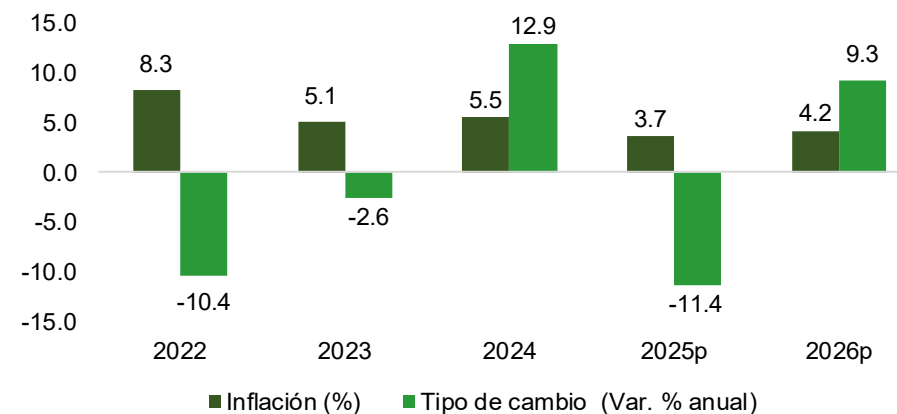
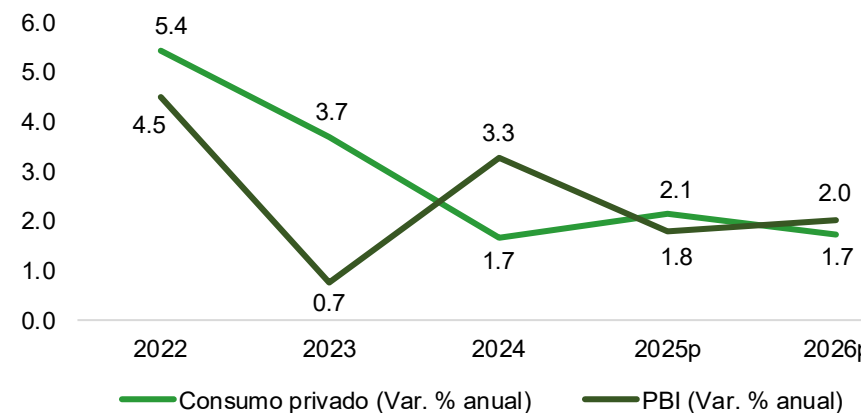
Por otro lado, aseveró que Uruguay se encuentra ante un escenario de mayor apertura comercial y resaltó la importancia del acuerdo Unión Europea-Mercosur.

Además, recordó que el Estado comenzará un estudio con la OCDE sobre oportunidades de mejora para la regulación y los marcos de política. También mencionó la asistencia técnica que se está llevando a cabo con el FMI para la gestión y la transparencia de las finanzas públicas en estadísticas fiscales, contabilidad patrimonial para el Gobierno Central y el ciclo presupuestario.

Por último, anticipó los puntos de la agenda 2026 de cara al segundo semestre del año, donde se destacan iniciativas en materia de infraestructura, puertos, riego, energía y el sistema financiero.

Política: el pasado 29 de abril el Gobierno presentó el informe final del Diálogo Social, denominado “Orientaciones para transformar la protección social”. Este sintetiza las principales propuestas y lineamientos construidos a lo largo del proceso. Según el documento, hay entendimiento para avanzar en un sistema único de transferencias dirigidas a niños y adolescentes de hasta 18 años en situación de vulnerabilidad, con un “soporte normativo y los arreglos institucionales adecuados para garantizar su fortalecimiento, consolidación, eficacia, eficiencia y sostenibilidad” y “establecer montos per cápita progresivos” en función de los niveles de fragilidad.

También se convino “establecer un refuerzo adicional para embarazadas, niños y niñas de entre 0 y 3 años de edad de un 50% adicional al monto de referencia de cada estrato”, “ampliar la cobertura actual hasta cubrir a la totalidad de la población en situación de vulnerabilidad”. Por último, en el documento se menciona un amplio acuerdo para “eliminar las condicionalidades para el cobro de las transferencias”, propuesta basada en la “evidencia sobre el bajo impacto de las contraprestaciones en la asistencia escolar y sanitaria” y “sus efectos negativos en la protección de los sectores que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad”.



UYU/USD				
2022	2023	2024	2025p	2026p
40.1	39.0	44.1	39.0	42.7

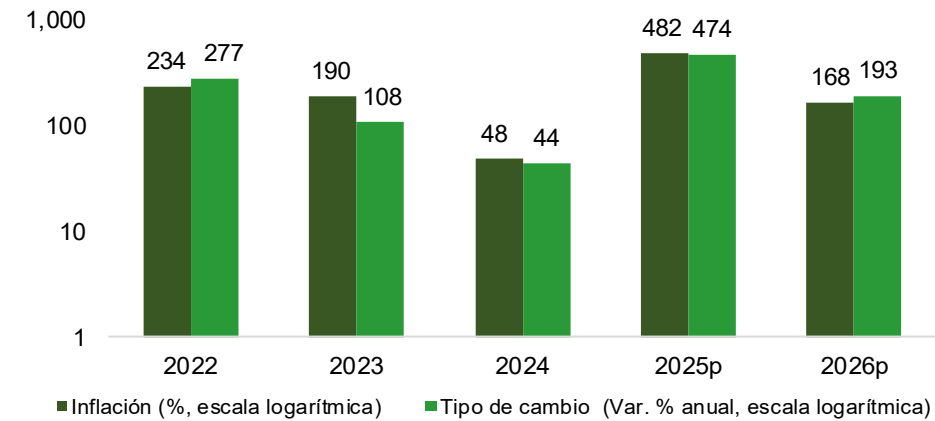
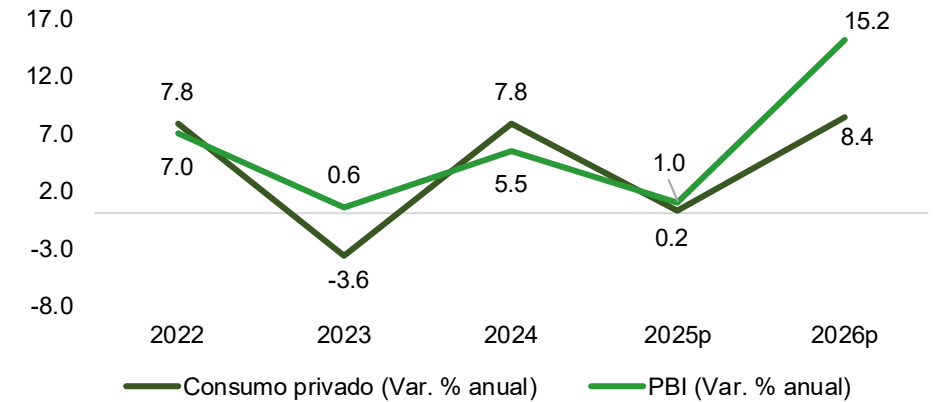
Economía: El Banco Central de Venezuela (BCV) publicó las cifras de inflación del mes de abril, arrojando un incremento de los precios de 10,6%, la menor variación desde junio del 2025, cuando se ubicó en 10,3%. Con este resultado, el INPC acumula una inflación de 90% en lo que va de año y de 612% en términos interanuales. Por otro lado, el mercado cambiario sigue enfrentando tensiones, con una brecha entre la cotización USDT (utilizada como referencia para el mercado paralelo) y el tipo de cambio oficial de 30% a cierre del mes de abril. Esto se da en un contexto en el que el acceso a las divisas a través de las intervenciones cambiarias realizadas por el ente emisor venezolano se mantienen un poco limitadas para ciertos sectores.

En materia petrolera, la producción alcanzó en abril los 1,14 Mb/d según lo comunicado directamente por PDVSA a la OPEP, mientras que bajo la comunicación de fuentes secundarias se situó en 1,03 Mb/d, un nivel no visto desde 2019. Además se denota un aumento en la producción con respecto al último trimestre del año 2025, implicando que los nuevos acuerdos con el gobierno americano están empezando a ser notables en el contexto del alivio parcial de sanciones a la industria petrolera venezolana.

En paralelo, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) emitió licencias clave (como la 56 y 58) que permiten al Estado contratar servicios para reestructurar la deuda y facilitan que la banca venezolana recupere corresponsalías internacionales, aliviando el bloqueo de pagos externos. En conjunto, esto significa para Venezuela un alivio en el cuello de botella de los pagos internacionales y una señal clara para que empresas extranjeras comiencen a planificar inversiones, aunque la ejecución real de los negocios sigue condicionada a los avances políticos y a autorizaciones específicas de la OFAC.

Por último, el 30 de abril se anunció un aumento del llamado salario mínimo integral, pasando de USD 190 a USD 240. El mismo está constituido por un esquema compuesto por el salario base en bolívares, congelado en VES 130 desde marzo del año 2022, que actualmente equivale a USD 0,25, además de bonos sin incidencia en prestaciones, vacaciones y/o antigüedad. Esto generó decepción en la población por lo poco significativo del incremento, a pesar de ser la primera vez en años que se da un aumento de salario mínimo consensuado entre el empresariado, los gremios sindicales y el gobierno.

Política: Entre abril y los primeros días de mayo de 2026, la política venezolana se ha visto marcada por la continuidad de Delcy Rodríguez en la presidencia encargada tras expirar su plazo constitucional de 90 días y una reforma del TSJ para ampliar el número de magistrados, mientras el gobierno busca estabilización económica mediante el acercamiento al FMI y la renegociación de la deuda. No obstante, la crisis de derechos humanos sigue siendo crítica; aunque se han producido algunas excarcelaciones bajo medidas cautelares, las organizaciones civiles denuncian la persistencia de cientos de presos políticos y la preocupante muerte de al menos 17 detenidos bajo custodia estatal en el último mes. Este escenario de control social, sumado a un ajuste del 1 de mayo limitado a bonos sin aumento salarial, mantiene una tensa calma mientras el oficialismo utiliza la disputa del Esequibo para desviar la atención de la falta de un calendario electoral claro.



VES/USD				
2022	2023	2024	2025p	2026p
17.3	36.0	51.9	298.1	873.2



LAECCO

www.alianzalaeco.com - info@alianzalaeco.com